DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9435. | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 » | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 » Por trimestre... 7 » | DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1881. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXXII.

REVISTA
DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

—

El espiritismo.—Los primeros me-ums se presentaron por primera vez enero de 1848 en la granja de un tal ox, que habitaba en Hyderville, cer- de Newark, en el Estado de Nueva ork.

Los ruidos semejaban á los que pue- producir un martillo, y se oian en la red. Excepto la intensidad, que era ucho mayor, se le hubiera tomado por golpes acompasados del pequeño in-cto, al que se le dá vulgarmente el mbre del reloj de la muerte.

El padre de los Fox inspeccionó cui-dosamente la casa, sin poder adivinar punto de donde partian y la causa e los ocasionaba.

Si las cosas hubieran quedado en tal tado, no se hubiera creado el espiri-mo.

Pero los espiritus, que por lo visto des- el comienzo del mundo deseaban po-rse en comunicacion con la humani-d, acompañaron esta manifestacion prodigios capaces de llamar la aten-on sobre aquellos singulares chas-idos.

Las señoritas Fox notaron algo pesa- que saltaba en el lecho que ocupaban ntas. Una de las dos hermanas llegó sta pretender que tenia la seguridad que le habia tocado la cara una mano ia.

Excitados por aquellos extraños acon-cimientos, concibieron aquellas seño-tas una idea, que los adeptos del espi-tismo no vacilaron en colocar al nivel la de Newton cuando vió caer la manzana. Imaginaron responder con olpecitos á los golpecitos que oian.

Notando que aquellos choques eran petidos, convinieron en atribuirles un entido y ordenarlos numerándolos por s letras del alfabeto. Desde entónces staban los habitantes de nuestro plane-a en posesion de un medio para comu-carse de una manera fácil y corriente con el mundo de los espiritus.

Ningun escritor espiritista omite re-ordar que esta revelacion que hace inú-il la de la gruta de Lourdes, de la santa montaña de la Salette ó de los tejados de Potmain, tuvo lugar en la ciudad de Rochester.

Pero estas doctas personas se olvi-dan de hacer notar que el gran descu-brimiento de las hermanas Fox es con-temporáneo del de el ingenieso Morse, que halló un medio menos quimérico de hacer servir los *tac tac* para las co-municaciones incesantes entre los di-ferentes grupos de la gran familia hu-mana.

En efecto, es suficiente poseer una mediana dósis de sentido crítico para comprender que la revelacion de las muchachas Fox no es mas que un eco de la del inventor.

Como este descubrimiento no podia quedar enterrado en un pueblecillo de la nueva Inglaterra, las hermanas Fox decidieron presentarse en el teatro para beneficio de la humanidad.

El 14 de Noviembre de aquel año, para siembre célebre, aparecieron en Bochester ante un público maravila-do de la naturaleza de las extraordina-rias manifestaciones á que asistia.

Se sometieron las dos hermanas al exámen de una comision de hombres considerados como excepcionalmente competentes. Todos declararon unáni-mente que las dos hermanas obraban de buena fé y que gozaban de la pleni-tud de sus facultades. Este inestimable dictámen, corroborado por una comi-sion de mujeres no menos unánimes, llevó á todos los ámbitos de la Union la noticia de aquel acontecimiento inau-dito. La electricidad y el vapor hacian desaparecer el espacio y el tiempo; el espiritismo, mas poderoso aún, suprimía la muerte, que no existía ya desde el momento en que los vivos podian con-versar con las espíritus.

Por todas partes fué haciendo víctimas la secta espiritista: jóvenes y an-cianos, ricos y pobres, blancos y ne-gros, todos fueron atacados de la epi-demia. Los mismos libre-pensadores, profundamente heridos, suministraron un triste contingente al contagio.

En 1851 se importó la invencion de las hermanas Fox á este lado del Atlántico por los misioneros de la bue-na nueva, que conociendo perfectamen-te la escala de la candidéz pública de las naciones europeas, tomaron pasaje en buque aleman, desembarcaron en Bremen, una de las ciudades mas cor-rompidas de la gran nacion, en don-de recibieron la más entusiasta aco-gida.

La llegada de los espiritistas coinci-de en Francia con el golpe de Estado llevado á cabo por el príncipe-presiden-te. Asi es que la nueva doctrina fué fa-vorecida por un gobierno ansioso de di-rigir la atencion pública sobre investi-gaciones eminentemente propias para favorecer el establecimiento del despo-tismo. En poco tiempo adquirió un des-arrollo formidable, y durante una larga época permaneció sin adversarios.

Todo el mundo se dedicó en Francia á hacer hablar las mesas y dar á los ob-jetos inertes la facultad de que se ha-bian dejado tan fácilmente privar los hombres.

A continuacion de las mesas vinieron los sombreros, y algunas personas tu-vieron la idea mucho mas práctica de servirse de una pluma para charlar con los muertos.

El espíritu que guiaba la mano de es-tos entusiastas era, por lo general, poco elocuente y sagaz. Su pensamiento era completamente extraño á los caracteres que trazaba la mano del *medium* por cuenta de un difunto, de un espíritu bu-licioso que deseaba participar sus im-presiones de ultratumba á los amigos que habia dejado en nuestra humilde residencia terrestre.

Una receta.—¿Quereis platear instan-táneamente cualquier objeto de cobre. Nada mas fácil. Mezclad tres partes de cloruro de plata con veinte de crema de tártaro pulverizada y quince de sal co-mun finamente molida. Humedeced es-tas sustancias con agua en proporcion y frotad con un papel secante impreg-nado de ellas el objeto de metal que quereis platear, despues de limpiado bien. Despues se le frota con un lienzo de algodon y polvos de tiza que hayan sufrido la operacion química del preci-pitado.

Por último se lava el objeto en agua clara y se limpia con un trapo seco.

Daniel Garcia.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás pe-riódicos copiamos las noticias siguientes:

—El propósito del gobierno es pro-curar la discusion y aprobacion de to-dos los proyectos de ley presentados por el Sr. Camacho antes de las prócsimas vacaciones parlamentarias. Algu-nos están ya aprobados por los cuerpos colegisladores y otros lo estarán en bre-ve, pero si el tiempo fuera escaso para tanto trabajo, en ese caso los proyectos del tribunal de Cuentas, restablecimien-to de la base quinta arancelaria y re-clamaciones contencioso-administrati-vas, se discutirian al reanudar las se-siones á mediados de enero.

—La prensa se ocupa de la proposi-cion, por nosotros anunciada, de la in-compatibilidad entre el disfrute del ha-ber de cesantía de ministro y el cargo de consejero de Bancos, sociedades y empresas.

Los periódicos atribuyen al Sr. Na-varro y Rodrigo la paternidad de ese pensamiento, pero sin motivo justifica-do para hacer esa afirmacion. Lo que sucederá es que el Sr. Navarro y Ro-drigo vea quizás con agrado la iniciati-va de los diputados que desean consig-nar en la ley una incompatibilfdad, en beneficio del Tesoro.

La proposicion prosperará seguramente, á juzgar por la acojida que tuvo entre la mayoría el solo anuncio de este propósito.

—El proyecto de juicio oral y pú-blico y las bases del código civil serán seguramente ley en la primera legis-latura.

—El Sr. Balaguer (D. Victor), electo senador por Barcelona, ha renunciado la senaduría por incompatibilidad con la diputacion á Córtes.

—Los diarios democráticos defienden la libertad de comercio entre la Penín-sula y las antillas españolas, aplicándo-la de un modo franco y decisivo y sin apelar á facultades discrecionales.

—El *Diario Español* habla del envio á Cuba de tres millones de pesos, con el objeto de subvenir al pago de atencio-nes del presupuesto vigente de aquella isla. El colega añade, que esta suma se obtendrá en Madrid por medio de una operacion de crédito.

—El *Dia* y el *Pais* se ocupan prefe-rentemente del proyecto de proposicion, pidiendo queden á beneficio del Tesoro las cesantías de los ex-ministros que pertenezcan á los consejos de admini-stracion de los bancos, compañías, so-ciedades y empresas.

En la Cámara francesa se vá á discu-tir un nuevo caso de incompatibilidad, el que tiene los consejeros de las gran-des compañías para ser diputados.

—Segun el *Figaro* de Paris, habiendo presentado su dimision la marquesa de Alta-Villa del cargo que desempeñaba cerca de S. M. la reina Isabel, ésta ha nombrado sus damas á las marquesas de San Cárlos, de Pedroso y de la Mer-ced, y á la condesa de Cartagena.

—Ayer tuvo lugar en Roma la cano-nizacion de algunos santos. Los telé-gramas recibidos en los centros oficia-les, aunque deficientes, dicen que la fiesta ha estado brillantísima, que el concurso de prelados ha sido grande, y numerosísimo el público que estaba en la plaza de la Basílica.

Tambien se hace referencia á las ho-milias pronunciadas por Su Santidad, que llamarán la atencion de la cris-tiandad.

—Algunos individuos de los que for-man la comision de presupuestos, fun-dados en principios de equidad y de jus-ticia, piensan presentar en tiempo opor-tuno una proposicion asimilando los funcionarios del ministerio de la Gober-nacion en lo relativo al goce de pensio-nes de viudas y huèrfanos á los de otros departamentos.

—Hoy se leerá en el Senado el dictá-men sobre el presupuesto de gastos, escepcion hecha de los de Gobernacion y Fomento.

—Esta mañana se han reunido, bajo la presidencia de S. M. el rey, los mi-nistros de la corona. En dicho consejo se han tratado con alguna amplitud asuntos de carácter internacional, exa-minando atentamente las comunicacio-nes enviadas por nuestros representan-tes del estranjero, especialmente de San Petersburgo, de Roma y de Lóndres.

Se ha enterado minuciosamente al monarca de la marcha de los asuntos políticos que están en estudio y de aque-llos sometidos ya á la aprobacion de las Cámaras.

Los ministros han dado cuenta á su majestad de las gestiones practicadas por las corporaciones populares de Bar-celona, los senadores y diputados de aquella provincia, el obispo, las perso-nas mas influyentes del principado y la sociedad económica de Amigos del pais, para que se incline el ánimo de D. Al-fonso en favor del reo Pompiro, senten-ciado á la última pena por la audiencia de Barcelona por delito de parricidio.

S. M. el rey, en vista de que es el úni-co caso en que la sociedad económica de Amigos del Pais, en los 105 años que cuenta de existencia, ha pedido el indulto de un reo, de la unanimidad con que los elementos mas valiosos de Barcelona se han interesado en favor de aquel desgraciado, y queriendo dar una muestra de su real aprecio y de la consideracion que le merece el pueblo catalan, se ha dignado conmutar la pe-na capital por la de cadena perpètua.

Terminado el consejo presidido por S. M., se reunieron de nuevo los minis-tros en la secretaría de Estado.

—Parece que en el consejo de hoy se ha acordado la concesion de algunas grandes cruces.

—Creen algunos ministeriales impor-tantes que los presupuestos estarán vo-tados en el Senado hácia el 20 de este mes.

--Parece que el viaje de S. M. el rey á Lisboa se verificará del 8 al 10 del mes próximo.

—Hoy se ha firmado el decreto de in-dulto á favor del reo Ciscar, sentencia-do á muerte por la audiencia de Va-lencia.

—Tambien se ha firmado el decreto nombrando magistrado de la audiencia de Manila á D. Calisto Garcia, cesante del mismo cargo.

--No es cierto que proyecte ningun em-préstito el ministro de Ultramar.

Los ministros de Hacienda y de Ul-tramar se pondrán en breve de acuerdo sobre la manera còmo se han de reme-sar á Cuba los fondos necesarios para las atenciones apremiantes de la isla.

—El ministro de Fomento ha asistido á los consejos celebrados hoy.

—Las últimas noticias de Rusia acu-san grande intranquilidad en el imperio y fundados temores de que se altere el órden.

—El Sr. Bravo (D. Emilio) ha cen-surado ayer tarde en la subcomision de Gracia y Justicia los aumentos que el señor Camacho ha consignado en el presupuesto de gastos, y ha manifesta-do que tienen sus amigos poca fé en el resultado de los planes de Hacienda.

Respecto al presupuesto de Gracia y Justicia ha dicho que el actual minis-tro, como sus antecesores, se ha que-dado corto al determinar los gastos del referido departamento ministerial.

—El Sr. Polo de Bernabé apoyará hoy una proposicion pidiendo la supre-sion del art. 119 del reglamento del Se-nado, que exige que las proposiciones de ley reformando la Constitucion, sean autorizadas por cuatro secciones.

Dicho senador se propone tomar par-te en la discusion de presupuestos, con-sumiendo un turno sobre la totalidad.

—El Sr. Labra ha entregado al pre-sidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra un número con-siderable de solicitudes de indulto de penados en Búrgos, Ceuta y Vallado-lid, por diferentes movimientos demo-cráticos. Parece que los penados de es-ta clase en toda España son 150.

—Se ha dicho esta tarde que tan pronto como se eleve á plenario la cau-sa instruida á consecuencia de los pe-tardos, hará una interpelacion en el Congreso sobre el mismo asunto un di-putado demócrata.

—Podemos afirmar autorizadamente que el presidente del Consejo no ha ma-nifestado opinion alguna sobre el asun-to del enlace de las líneas férreas de Tarragona, Barcelona y Francia, cuestion que deja íntegra al señor ministro de Fomento.

—El consejo penitenciario, tan pron-

—Ya sabeis que no me acobardo fácilmente. Mataron á mi hermano y yo vivo... ¡Ya veis que puedo resistir-lo todo! ¿En qué sentimiento más vi-vo podeis lastimarme?

—En vuestro amor.

—La jóven se demudó y dijo:

—¿En mi amor? ¿Què hay de co-mun entre él y la muerte de Juana?

—Vais á saberlo. Sin una interven-cion imprevista y casi providencial, Juana no existiria... La pobre loca moria, y moria envenenada!

—¡Ah! ¡qué horror!

—Y no envenenada de una vez, si-no poco á poco, por pequeñas dòsis, dia por dia, hora por hora.

—¡Lo que decis es monstruoso!

—Os lo parecerá más cuando co-nozcais el nombre del asesino...

—¿Le conozco? ¡Conozco á seme-jante miserable!

—Si; le conoceis.

—¿A un criminal digno de estar en presidio...?

—¡Ah! Paula, no todos los que

merecen el presidio están en él. Este, de quien se trata, está rico, considere-rado... Yo estrecho su mano... y vos...

Jorge no se atrevió á concluir.

—¿Y yo? ¿Y yo?

—Vos, Paula, le amais.

La jóven lanzó un grito ronco, se puso en pié con energía, alzó su cabe-za con aquella fiereza que la hacia aun más hermosa en determinados momentos, y con acento que no pare-cia el suyo, esclamó:

—No... no es posible; he oido mal sin duda... Al oiros me asaltó una idea que me produjo vergüenza y hor-ror... ¿Habeis querido indicar á Fa-bricio Leclere?

—Al mismo; él es el envenenador de Juana.

—¡Mentira!—esclamó con acento enérgico.—¡Mentira indigna!

—¡Ah! Desgraciadamente he dicho la verdad.

—¿Quién se atreve á acusarlo?

—Hechos indiscutibles.

—Mienten los hechos; os engañan.

—Que Matilde Jancelyn ha sido su querida.

—¿Queriais, acaso, que no hubiera hecho el amor á ninguna mujer ántes de conocerme?—dijo Paula, ya con altanería.—Su misma dignidad le exigia esa mentira.

Jorge se mordiò los lábios. Empe-zaba á comprender que todos sus es-fuerzos serian inútiles para desenga-ñar á Paula, ciega por la pasion.

No entraba, por otra parte, en sus planes ni en sus intereses cuestionar con la jòven y calló.

—Veo, señorita—dijo despues de una pausa,—que vuestra incredili-dad es completa.

—¡Absoluta, doctor!

—¿Inquebrantable?

—¡Como la fè del cristiano!

—Yo espero quebrantarla, sin em-bargo.

—Estais seguro?—dijo Paula con ironía.

—Segurísimo.

—¿Qué palabras tan elocuentes contais emplear para convencerme?

Al pasar por el jardin levantó los ojos hácia la ventana de su cuarto. Fabricio estaba allí todavìa...

Cambiaron un último saludo y Pau-la partió en su coche.

Por el camino hizo infinitas pre-guntas á Magdalena; pero la criada, como sabemos, tenia su consigna y no hizo más que apoyar lo que decia la carta.

Paula dejó de preguntar, y mien-tras sus caballos trotaban hácia Pa-ris, se decia:

—Juana se acuerda... hablará... ¡Oh! ¡hermano mio serás vengado!

A las cinco de la mañana, los dos caballos ingleses se detuvieron delan-te de la casa de Salud.

—La huérfana bajó del coche, atra-vesò rápidamente el jardin seguida de lejos por Magdalena, que podia apenas seguirla.

Jorge y el doctor Schultz, que ha-bian pasado la noche en observacion al oir pasar el coche se dijeron:

—Aquí está Paula.

Ministerio de Cultura 2006

to como discuta la enmienda presentada por el Sr. Salvá al reglamento de la casa-galera de Alcalá, que versa sobre estadística, examinará la reforma de las juntas económicas de los presidios y los programas para el ingreso de los funcionarios de establecimientos penales.

—No es cierto, como dice algun periódico de Paris, que el gobierno español haya hecho concesiones á Inglaterra sobre Borneo.

—Con motivo de la cuestion de Borneo, que tanta resonancia tiene en Europa, el *Globo* dice lo siguiente:

«Compréndese la trascendencia de la ocupacion inglesa, cuya bandera izada en la parte septentrional de aquella isla, podrá en un caso dado cerrar los mares jurisdiccionales è impedir nuestra navegacion y relaciones directas con el archipiélago filipino.

Esperamos con impaciencia la contestacion á la nota del gobierno español, y aunque no nos parezca causa de conflicto ni muchísimo ménos, lo ocurrido, figúrasenos que España hará bien si procura amistosamente ganar por un lado lo que se haya perdido por el otro.

Tiempo es de que hablemos, no con arrogancia, pero sí con el necesario comedimiento de la cuestion de Gibraltar, y de que, como amigos y aliados, levantemos acta de lo repetido en varias ocasiones por John Bright, Chamberlain, y el mismo Gladstone.»

—Algunos periódicos aseguran que la proposicion relativa á las cesantías de los ex-ministros, ó no será presentada, ó si se presenta será desechada.

—El *Progreso* se empeña en presentar dificultades á los proyectos legislativos. No hay ni puede haber inconveniente para el Estado en celebrar un convenio con Su Santidad para el matrimonio civil, como no le hubo para el concordato de 1851, convenios de 1861 y de 1867. Si pueden y deben debilitarse las asperezas y marchar de acuerdo la Iglesia y el Estado, ¿por qué oponerse á una transaccion beneficiosa á ambas potestades?

—Tranquilícese el *Manifiesto*. El señor Alonso Martinez, lejos de considerarse jefe de la actual situacíon, es uno de los más resueltos partidarios de la política del Sr. Sagasta. Lo que hay es que los diarios democráticos para iniciar disidencias dicen y sostienen que el Sr. Alonso Martinez lo puede todo y todo lo dirige, cuando saben perfectamente que dentro de la situacion no hay centralistas ni constitucionales, vencedores ni vencidos, sino fusionistas sinceros.

—Un periódico se hace eco de la division que al parecer reina entre los diputados de Granada respecto á la continuacion ó alejamiento del gobernador civil Sr. Couder.

—El proyecto de reorganizacion de ejército, con las modificaciones acordadas, no dará lugar á grandes debates en sesion pública.

—En breve se discutirán en el Congreso los dictámenes de la comision de presupuestos sobre reforma de la renta de tabacos; autorizacion para formalizar las anticipaciones hechas á establecimientos benéficos, y supresion de los actuales impuestos sobre la sal, y creacion de otro en su equivalencia.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Dublin, 9.—Se ha aumentado mucho la policía en Irlanda.

Constantinopla, 8.—Los representantes de las grandes potencias han protestado contra la violacion de los privilegios concedidos á los estranjeros en Turquía.

Berlin, 9.—Es inminente la suspension del Reichtag á causa de su hostilidad á los proyectos de ley del príncipe de Bismarck.

San Petersburgo, 9.—Han sido presas 15 personas con motivo del descubrimiento de una conspiracion contra la vida del czar.

Viena, 8.—El teatro de Reing ha sido pasto de las llamas, á consecuencia de una esplosion de gas momentos antes de la representacion. Se teme que haya algunas víctimas. Faltan detalles.

Paris, 8.—Cámara de diputados.—Se aprueban sin discusion los créditos para la creacion de los dos nuevos ministerios.

Mañana se discutirá el tratado de comercio franco-italiano.

Lóndres, 8.—La reina ha venido hoy á esta capital con objeto de visitar á la ex-emperatriz Eugenia.

El célebre agitador irlandés, Parnell, ha sido acometido de una súbita indisposicion.

Correspondencia particular
de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Atonía en los círculos, desanimacion en las cámaras y frio en todas partes: con esta especie de telégrama debiera dar por cumplida mi mision por hoy, puesto que no soy amigo de trascribir noticias de fantasía para tener el gusto de desmentirlas al dia siguiente; vere, sin embargo, de recoger algo que merezca la pena, cosa difícil en verdad.

Habiendo venido al suelo cuantos castillos se forjaban para hacer creer estábamos abocados á una crisis; desechas las nubes qua se decia formaban los mismos individuos de la mayoría, y convertidas en copos de inmaculada nieve las ilusiones oposicionistas, háse dado comienzo á una nueva campaña por los noticieros obligados, que hoy tienen empeño en suponer emulacion entre el gefe del gabinete y el ministro de Gracia y Justicia, queriendo hacer ver que el segundo se impone; pero el trabajo es basto, no logra fascinar á persona alguna de las que están medio enteradas de los asuntos políticos, se vé obedece solo al afan de sostener el ánimo de los que necesitan algo de sensacion para poder ir tirando, y es acogido con sonrisa por cuantos conocen las cordiales relaciones que sostienen ambos personages, y el apoyo incondicional que á D. Práxedes prestan todos los fusionados, háyanse llamado centralistas ó constitucionales.

En las cámaras solo se trata por ahora de dar cima á los proyectos económicos, que deberán quedar terminados para el veinte á juzgar por la poca oposicion que se les hace, aun cuando en el Senado no se cree vayan tan á la ligera, si es cierto que los Sres. Orovio y Barzanallana han de poner objeciones á la mayor parte de ellos: en el de consumos se harán algunas alteraciones, conforme con la opinion de la mayoría de la comision general.

El referente á la reforma arancelaria quedará para ser discutido despues de las vacaciones, así como tambien el aprobado ya por la cámara alta relativo al juicio oral y público, siendo probable se encuentren entónces en mejor disposicion de aprobarlo ó al menos no hacerle oposicion algunos de los que se ha indicado se proponian combatirlo.

Hay deseo por los diputados de las provincias interesadas en la via férrea de Canfranc de que este proyecto se discuta en el presente mes, pero dudo lleguen á verse satisfechas sus aspiraciones, teniendo en cuenta son muchos los padres de la pátria que se ausentan ya para pasar las Páscuas al lado de sus familias.

Los demòcratas dinásticos prosiguen con fè sus trabajos de organizacion y propaganda, mostrándose satisfechos del éxito que dicen obtienen, proponiéndose presentarse á luchar en los comicios en las primeras elecciones que se hagan, ya sean municipales, provinciales ó á Còrtes.

La cuestion de Borneo se trata en algunos círculos, desmintiéndose en ellos que nuestro gobierno haga concesion alguna á Inglaterra en en este asunto.

El consejo celebrado hoy en la real cámara se ha ocupado especialmente de asuntos internacionales.

Nada mas dá de sí el dia, siendo probable continúe esta calma hasta mediado Enero.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

8 de Diciembre de 1881.

Decididamente no habrá Rifas.

El Ministro de Hacienda ha necesitado desplegar una gran energía de carácter para contrarestar las influencias que se han puesto en juego á fin de conseguir que por lo menos algunas de las Rifas continuasen ofreciendo perdidas esperanzas á las clases pobres que ansian mejorar de fortuna.

Ya no oiremos vocear en las calles: *«Por dos reales doce mil! Hoy sale, hoy sale! El gordo, quien quiera el gordo!»*

Los vendedores ambulantes se repartieron el año 1879 millon y medio de pesetas, producto de la comision. Otro tanto quedó para los establecimientos de beneficencia. El gobierno indemnizará á estos de la pérdida que van á sufrir, pero aquellos tendrán que oir cuando noten el *déficit* en el presupuesto de sus ingresos ordinarios.

La diferencia se abonará seguramente con cargo al capítulo de sostenimiento de cárceles y casas de correccion.

Queda el público, el numeroso público que por un real ó dos compraba el derecho de hacerse las más bellas ilusiones durante ocho ó diez dias. ¿En que vá á emplear ahora esas pequeñas cantidades que le proporcionaban tan dulces momentos, por más que el desengaño lo acibarase?

Los taberneros están de enhorabuena: pero no lo estarian si como sucede en Inglaterra, en Bêljica y en Francia, se establecieran *Cajas de ahorros de céntimos*, á las que pudieran los pobres llevar los 25 ó 50 que hoy pierden en las Rifas cada diez dias, seguros de encontrar aumentado este pequeño capital cuando la necesidad les obligase á reclamarlo.

El pueblo ha adquirido la costumbre de confiar sus ahorros á la suerte; que adquiera la de entregarlos al crèdito para que los aumente.

Pero ya lo verán VV., los décimos de la Loteria Nacional se dividirán en fracciones infinitesimales y seguirá el juego.... homeopáticamente.

Genio y figura...!

—

La sociedad Económica Matritense se complace en dar útiles é interesantes conferencias dominicales á la clase obrera.

Si acuden ó no oyentes, dígalo el aliciente que ha tenido que ofrecer. Al que asista con puntualidad, y prévio examen demuestre que se ha enterado de lo que ha oido, se le adjudicará un premio de 500 rs.

Pues ni por esas: prefieren por la tarde los novillos y por la noche los *Mosqueteros grises*.

—

Ya que hablo de teatros indicaré que las *Tres Jaquecas*, obra estrenada en la Comedia, ha logrado un éxito lisonjero.

Una jaqueca nos habria molestado; tres nos han puesto de buen humor.

Como de seguro se trasladarán á las provincias, no digo mas sobre el asunto.

—

Ha sido necesario que un extrangero pronuncie inconscientemente una frase para que se pongan de moda los *toros embolados*.

Con este motivo, en la conversacion todo se vuelve estos dias *bolas* y *carambolas*.

No me estrañará que tambien haya *palos*.

—

Los caseros de Madrid, tan asendereados por la malicia de los inquilinos, han resuelto realizar un proyecto que les honra.

Van á erigir una estátua á Bravo Murillo.

—Que abnegacion! decia uno.

—No es oro todo lo que reluce, contestó otro.

—Como que nó?

—Bravo Murillo fué un ministro de Hacienda.

—Y bien?

—Pues.... nada, que cobraba los cuartos de los contribuyentes y yo creo que las estátuas no deben erigirse á los que *cobran*, sino á los que *pagan*.

—

La hija de Rosales, de aquel gran artista que pasó como un meteoro por la esfera del arte, pero dejando un resplandor que no se estinguirá, se encuentra pobre y desvalida.

Varios pintores han pedido al gobierno que compre el cuadro la *muerte de Lucrecia*, única herencia que el pintor dejó á su hija.

Es lo menos que puede hacer el pais por la memoria del gran artista.

—

Una señora salió de su casa el domingo último por la mañana dejando en su gabinete un sofá.

Despues de oir misa se fué á dar un paseito por el Rastro, y ¡oh! sorpresa! el sofá que habia dejado en su gabinete, estaba de venta en una tienda de las mas pintorescas de aquel Bazar de ocasiones.

Un jóven, aprovechando su ausencia, lo habia escamoteado y vendido.

Preso el delincuente, tuvo valor de declarar que lo habia llevado allí para que se sentase su ama á descansar del paseito.

—

Las capas se escamotean estos dias al por mayor.

Los cacos no las toman ya de los hombros de los transeuntes, pero las cogen de las perchas de las tiendas.

—El frio es mal consejero! decia un filántropo.

—Que frio, si lo que hacen con las capas es mal venderlas ó empeñarlas.

—Para abrigarse el estómago...! no lo dude V., el frio y solo el frio tiene la culpa.

—Como el calor en el verano!

—

Una guerra estalló la otra tarde entre algunos vecinos de dos barrios de las afueras de la Córte.

Declaradas las hostilidades, en una taberna concertaron la batalla y se pelearon á pistoletazos.

La guardia civil puso á buen recaudo á los contendientes.

No hubo mas que un herido: un desdichado que si se salva quedará cojo.

Un ejemplo viviente de fraternidad.

—

El amor ha producido dos conatos de suicidio y una herida en la cara á una niña bonita.

Se la hizo su novio por celos para que dejase de agradar á los demas.

Ahora solo falta que la cicatriz aumente un atractivo á sus gracias. ¡Tendria que ver!

—

Hasta las cajetillas de cigarros de 25 céntimos se falsifican. La policia ha descubierto una fábrica.

¿Quieren VV. decirme que pondrian en lugar de tabaco los fabricantes clandestinos?

Horroriza pensarlo.

—

El 14 del actual aparecerá en el firmamento un nuevo cometa.

Los pusilánimes tiemblan; y eso que aun no saben si traerá cola.

—

Ha comenzado la huelga de estudiantes.

Todos los años sucede lo mismo: en cuanto llega el 10 de Diciembre se obstinan en que les den vacaciones, y si no se las dan se las toman.

—Esos son los frutos de las doctrinas que les enseñan, decia un moralista rígido.

—De las que no les enseñan! le contestaron, en mi opinion con oportunidad.

—

Un médico vá á poner una receta y coje una pluma.

—Esa no, que es muy mala, le dice el amo de la casa.

—Bah! contesta el doctor, para nosotros todas las armas son buenas.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Autoridad.**-Ayer en el tren correo de Madrid ha llegado á esta capital el digno señor Gobernador Civil de esta provincia, acompañado de su apreciable hija D.ª Mercedes, encargándose inmediatamente del mando, en el que por consiguiente ha cesado el celoso señor Secretario D. Álvaro Garcia Ceñal, que interinamente le desempeñaba con el acierto y laboriosidad que acostumbra.

—**Es muy justo.**- Se ha colocado una empalizada en el peligroso sitio por donde el arroyo de San Lorenzo desemboca en el Guadalquivir, á fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir en caso de no haber allí objeto alguno que pusiese inconveniente á la temeraria imprudencia de los muchachos y demás personas curiosas. Dicha empalizada, que tiene el carácter de interina hasta tanto que lleguen á aquel sitio las obras que con mas solidez se están ejecutando para lograr idéntico objeto, ha sido construida accediendo á nuestras reiteradas indicaciones. Damos las mas expresivas gracias á el señor Alcalde, que tan deferente se muestra con la prensa en aquellos asuntos en que esta se decide por la causa del bien público y del mejoramiento de nuestra localidad.

—**El vigía.**—Aun en las plazas de Córdoba—los perros sus dientes hincan. —Ayer de *cuatro jaquecas* hablé...—¡y esta es ya *la quinta*!

— 1570 —

Y los dos corrieron á su encuentro con el rostro sombrío, triste la mirada.

—Aquí estoy, doctor,—dijo Paula. —No direis que no acudo pronto á vuestra llamada.

—Lo esperaba, y os doy gracias por ello.

—¿Pero qué teneis? Vuestro rostro parece desmentir el contenido de vuestra carta.

Jorge no contestó.

—¡Dios mio!—esclamó Paula alarmada.—¿Qué sucede? ¿Vais á anunciarme una desgracia?

—Venid, señorita,—dijo el médico con aire sombrìo;—tenemos que hablar de asuntos muy graves.

—Dirigióse hácia el pabellon ocupado por Emma y por su madre y entraron en el salon bajo.

La jóven, tan alegre y llena de esperanza hacia un momento, estaba ya dominada por cruel angustia.

Presentia una catástrofe aunque sin adivinar la causa.

— 1575 —

ranca gritos de dolor al paciente para salvarle; yo tambien quiero curaros, y os curaré. Fabricio Leclere, ese miserable en quien confiais como en el mismo Dios, entra todas las noches en esta casa, valiéndose sin duda de llaves ganzúas.

—¿Pero cómo lo sabeis? ¿Le habeis visto acaso...

—No, pero hay pruebas indudables.

—¿Qué pruebas son?

—El testimonio de un hombre que las tres últimas noches ha seguido á Fabricio Leclere desde su casa de Neuilly hasta la puerta escusada que da al boulevard Montmorency.

—Ese hombre es un impostor.

—El diamante que se ha encontrado en el camino circular...

—Nada prueba. Bien sabeis que le ha perdido paseando por allí con vos.

—Matilde Jancelyn, á quien Fabricio ha negado conocer...

—¿Y qué consecuencia sacais de ello?

— 1574 —

—Hoy podeis dudarlo... mañana cedereis á la evidencia.

—No me convencerá. Negaré la luz del dia, si ella me muestra á Fabricio culpable. ¿Por qué no dudais de mi?

—¡Ah! Paula. Vuestro cariño os estravia.

—Si Fabricio es sospechoso—continúo Paula, yo lo soy tanto como él. ¡Ah, doctor! ¡creed que eso es una locura, un delirio! Fabricio, el mejor, el más leal de los hombres..! ¡Fabricio sacrificándose por acompañar á su tio á Nueva-York, Fabricio dando generosamente á su prima Emma la mitad de una fortuna que, segun la ley, á él solo pertenece! ¡Fabricio envenenaria cobardemente á una persona que nos es tan cara!... ¿Por qué? ¿Con qué interés? ¡Responded... contestad si es que hallais manera!

—Señorita—balbuceó Jorge;—creed que sufro horriblemente al veros sufrir así; pero tengo el cruel deber del cirujano que quema la herida y ar-

— 1571 —

—En nombre del cielo, doctor,—esclamó en cuanto se hubo cerrado la puerta.—Sacadme de esta incertidumbre, ¿qué sucede?

Jorge bajó la cabeza como hombre aterrado de lo que va á decir.

La huérfana prosiguió:

—Vuestra carta mentía, ¿no es verdad? ¿Teneis que comunicarme algo doloroso que no queríais confiar á la pluma? ¡Juana ha muerto!

—No, no,—replicó el jóven vivamente,—Juana vive.

—¿Me lo asegurais?

—Os lo juro.

La jóven respiró.

—Está fuera de peligro, segun creemos; pero ha visto la muerte de cerca... ¡Han querido matarla!

—¡Matarla!—Esclamó Paula asombrada.

—Sí, señora.

—¡Me asustais! esplicáos, por favor.

—Me esplicaré, pero preparáos; vais á recibir un golpe terrible.

(c) Ministerio de Cultura 2006

—**Compañía.**—Segun un periódico malagueño ha sido muy bien recibida en aquella capital la compañía de zarzuela que actuó hace poco en el Teatro Principal de Córdoba.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el dia 9 en los fielatos de esta capital.—Central 27 pesetas 90 céntimos.—Puente, 339'44.—Pretorio, 679'82.—San Sebastian, 388'10.—Victoria, 212'32.—Matadero, 2241'82.—De las 3889 pesetas 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1785'73.—A la provincia y municipio, 1785'72.—Adicionadas, 317'95.

—**Colegio médico.**—Segun previene el reglamento reuniéronse ayer los individuos que componen esta asociacion, y despues de dar cuenta de todos los trabajos llevados á cabo durante el año anterior, como igualmente de la aprobacion de las cuentas, se procedió á la eleccion de la junta directiva, y del escrutinio resultaron electos: *Decano*, Dr. D. Juan Velasco. *Vice-Decano*, Dr. D. Rodolfo del Castillo. *Vocales*: D. Joaquin Navarro, D. Eduardo Solier, y D. Antonio Maraver. *Secretario*, D. Pedro Mohedano. *Tesorero*, D. Alberto Ortiz. La eleccion nos parece muy acertada y esperamos que, como hasta aquí, la nueva junta continuará sosteniendo con espíritu levantado el buen nombre del colegio médico de Córdoba.

—**Contrabando.**—El celoso Visitador de consumos D. Antonio de la Cruz Cabrera tuvo noticia en la noche de anteayer de que se intentaba introducir fraudulentamente una partida de aceite en una casa del Campo de la Verdad, valiéndose al efecto de varias caballerias. Con objeto de evitar este fraude ordenó á dos individuos de su ronda se apostasen en determinados sitios, cuya medida dió por resultado que al presentarse los contrabandistas y oir la voz de alto, que les dieron los dependientes de la Hacienda, se dispersasen huyendo á favor de la oscuridad, excepto uno que se encuentra bajo la accion de los tribunales.

—**Arañazo.**—El cuerpo de órden público ha dado parte al Juzgado competente de un escándalo que en la calle de Azonaicas tuvo lugar ayer mañana entre personas de ambos sexos. El asunto llegó á vias de hecho, y como era de esperar, la muger, como parte más flaca, salió con una leve herida en la cabeza.

—**Nuevas edificaciones.**—En una atenta carta que hemos recibido del entendido arquitecto de esta capital y amigo nuestro D. Felipe S. de Vaganda, se nos manifiesta que todas las nuevas fachadas levantadas en la calle de la Moreria están construidas con arreglo al plano aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, y del mismo modo se ha procedido respecto de las demás, como puede asesorarse el que guste acudiendo á las oficinas del municipio, en donde están de manifiesto cuantos antecedentes se juzguen oportunos para su exámen. Tambien nos manifiesta que si algunas nuevas casas quedan entre rincones forzosamente al someterse al nuevo trazado, esto es irremediable mientras las colindantes no se reedifiquen por hallarse ruinosas ó por ser espropiadas.

—**Junta.**—La de Beneficencia de esta provincia nombró anteayer dos letrados de su seno para que informaran respecto á varios asuntos de interés, para las gestiones que le tiene confiadas la ley.

—**Jefe.**—Lo ha sido nombrado de la Seccion de Fomento de Sevilla nuestro estimado amigo D. Josè de la Peña y Mercado. Le felicitamos por ello.

—**Cédulas personales.**—Solo quedarán exentos de adquirirlas los pobres de solemnidad, las religiosas en clausura, las clases de tropa y los menores de catorce años.

—**Subasta.**—El catorce se subastan en las casas consistoriales de esta capital, además de las anunciadas, otra suerte de tierra del sitio del cortijo Blanco, término de Lucena, por el tipo de mil trescientas sesenta y una pesetas y veinticinco céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1590.—Muere el célebre historiador Gerónimo Blanco, cronista del reino de Aragon.—1796.—El obispo de Mallorca D. Bernardo Nadal y Crespo, funda la casa de Depósitos de Palma.—1829.—Casamiento de Fernando VII con Maria Cristina, hija del rey de Nápoles.

—**Sesion.**—Para anoche estaba citada á sesion ordinaria la Academia de Ciencias de esta capital.

—**Trabajos.**-Aún no los ha inaugurado la casa fundicion de cobres que se establece en esta capital con el nombre de «La Margarita.»

—**Orden público.**—Continúa este cuerpo prestando los importantes servicios que exije su instituto, y en la última semana ha conducido á un hombre á la cárcel, detenido á cuatro por escándalo, apaciguado siete alborotos, auxiliado á un herido y prestado su eficáz cooperacion para extinguir un incendio.

—**¡Qué sospecha!**—Creo que en esta calle se la pegan á todos los maridos, ménos á uno que yo sé, decia un esposo á su esposa.—¿Quién es? contestó esta. Me gustaria conocerle.

—**Báquica pareja.**—El Guardia municipal Luis Delgado Córdoba detuvo anteanoche á dos individuos que por la plazuela de la Trinidad caminaban embriagados, produciendo el escándalo que es frecuente en los que abusan de las bebidas alcohólicas.

—**Buen servicio.**—A las ocho de la noche de anteayer los individuos de la ronda de consumos detuvieron dos corambres de aceite, que entre ambas contenian seis arrobas de citado líquido, de cuya cantidad se hallaba una parte depositada en una taberna inmediata á uno de los fielatos de esta capital. La aprehension se verificó en el momento en que citada partida iba á ser introducida hábilmente en Córdoba, y los comprometidos en este fraude están á disposicion del juzgado competente.

--**Direccion.**--Por faltarle se encuentran detenidas en esta Administracion principal de Correos cuatro cartas, dirigidas, una á nombre de D.ª Dolores Lucena, calle Gobernador, doce, segundo, izquierda; otra á D. Antonio Maria Santiago, Plaza Nueva, número diez y nueve, entresuelo; otra á D. Antonio Delgado, calle de Dos Amigos número tres, y otra á D.ª Rafaela Alvarez, viuda de Arias, calle Ponciano número tres, segundo, derecha.

—**Muy bien.**—Han empezado á abrirse los hoyos necesarios para la plantacion de árboles en la ronda, segun la la costumbre establecida que se verifica anualmente, habiendo sido practicados los primeros alrededor de la ermita de los Santos mártires.

—**Aplazamiento.**—Por falta de suficiente número de Sres. Concejales no celebró sesion anteanoche el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, habiendo quedado aquella aplazada para mañana.

—**Breve plazo.**—Hasta el dia veinte del actual proroga el de su estancia en Córdoba el señor Viola, dueño del acreditado depósito de objetos de óptica establecido en esta ciudad calle de la Librería.

—**Dia.**—El de ayer claro y despejado desfraudó en Córdoba las esperanzas de grandes lluvias que anunciaba la cerrazon de anteayer.

—**Discurso.**—Dice un periódico madrileño que el Sr. D. Ramon Cobo Sampedro, director del Instituto de Córdoba y predicador de Su Magestad, pronunció un notable discurso en la fiesta que se celebró el jueves en la iglesia del Cármen, y en la que oficiò de Pontifical el señor Cardenal Arzobispo de Toledo. Tenemos una satisfaccion en ello.

—**Entendámonos.**—Niña ¿en què año nació V.?—Yo no nací, me nacieron. ¿Cómo habia yo de nacer si aun no existía?

—**Bien venidos.**—Han llegado á esta capital con objeto de pasar las Pascuas con sus apreciables familias nuestros queridos amigos los Sres. D. Enrique Romá y D. Manuel Velasco Vergel, á los que con sumo gusto saludamos.

—**Egercicios piadosos.**—En el colegio que dirige doña Cármen Gomez se está celebrando una novena á la Purísima Concepcion de Nuestra Sra., en la que encanta el ver á aquellas preciosas y pequeñas niñas dirigir sus cantos á Maria en estrofas alusivas al acto con una perfeccion admirable, así como la letanía y los Misterios que cantan al piano. Sin duda que los cuidados de esta profesora por la educacion moral y religiosa de las alumnas serán muy del agrado de los padres de familia.

—**Vacante.**—Lo está la plaza de Secretario suplente del juzgado de la izquierda de esta capital. Hasta el veinticuatro puede solicitarse.

—**Guardia municipal.**—Este cuerpo continúa prestando los recomendables servicios que requiere su reglamento, y en la última semana ha detenido á un hombre por indocumentado, á dos por heridas, á tres por escándalo, á cinco por embriaguéz, habiendo auxiliado á un enfermo y tres heridos y producido diez y nueve partes por infracciones de las ordenanzas.

—**Gloria española.**—La junta organizadora del centenario de Santa Teresa de Jesús, que se celebrará el quince de Octubre del año próximo, ha publicado en Avila un manifiesto á propósito del certámen literario y artístico de que hemos publicado los debidos antecedentes.

—**Llamamiento.**—Los soldados Francisco Carmona Navarro, Sebastian Antonio Expósito, Vicente Aranda Ariza, Francisco Parreño Beltran, Antonio Osuna Medina, Ignacio Gumersindo Expósito, Antonio Perez Izquierdo, Juan Araque Burgos, y Rafael Reyes Sanchez; el cabo primero Antonio Buendia Lopez; Pedro Gimenez, padre del soldado José; los soldados Manuel Espejo Carmona y Rafael Martinez Alvarez, el cabo primero Bartolomé Castro Linares y el corneta Pedro Sandalio Expósito, que deben tener residencia en esta capital y cuyos actuales paraderos se ignoran, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de la misma para enterarse de asuntos que les interesan.

--**Cartas.**--Por insuficiente franqueo están detenidas en esta Administracion, una para D.ª Mariana Vaillaut, Santiago de Cuba; otra para D. Ambrosio Grillos, en el mismo punto; otra para don Antonio Bermejo, cabo segundo del Batallon Infanteria de Valladolid, en Ponce, Puerto Rico, y otra para Joló, Filipinas, á nombre de D. Rafael Barbudo y Leon.

—**Seccion minera.**—Vá á suprimirse en breve el impuesto del uno por ciento sobre el producto en bruto de la riqueza minera establecida en la ley de veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y seis.

—**Desdichas.**—El treinta y uno se subastan en Montilla varias fincas por deudas de contribuciones.

—**Pensamiento.**—Se llama á la muger «la perla de la creacion». Asi es; por eso muchas veces cuestan caras, y algunas resultan falsas.

—**Condena.**—En la que se seguía por falsedad y estafa en Priego, el Tribunal Supremo ha condenado á D. Miguel Gimenez Roman á quince años de cadena, mil quinientas pesetas de multa, y otras quinientas por indemnizacion á aquel Pósito.

—**Cantar.**—Dicen que el amor, que es libre,—lo esclaviza la moral.—Solo puede decir eso—el que nunca supo amar.

—**A ellas.**—Hasta el veinticinco se admiten solicitudes á las cuatro plazas de médicos-cirujanos de Palma del Rio, que se proveen por concurso. Cada una está dotada con quinientas pesetas.

—**Sea.**—Se dice que se ha tratado en el consejo de ministros de la sequía de Andalucía, de la que se preocupan mucho los diputados de esta region.

—**Viticultor francés.**—Monsiur Audoyer pretende haber encontrado un remedio seguro contra la filoxera. Con este motivo, escribe á una respetable casa de Málaga para que cuantas personas lo deseen le pidan el folleto que sobre aquel asunto ha publicado, y que remitirá con sólo el envio de dos reales para el gasto de correos.

—**Prevenciones.**—Se han dictado varias por el gobernador de Sevilla para poner coto á los robos de caballerías en la provincia vecina.

—**Causa.**—En la que se sigue por hundimiento de la plaza de Abastos de Antequera se ha pedido la prision del contratista y del arquitecto de las obras, ó una fianza de cuarenta mil pesetas á cada uno.

—**Licitacion.**—El veinte y uno tendrá lugar en la estacion de Málaga la subasta de varios efectos abandonados por sus consignatarios, y que se hallan depositados desde hace más de un año.

—**Por concurso.**—El jueves se ocupó el consejo de Instruccion pública de la provision de varias cátedras vacantes en la Universidad de Sevilla.

—**Fantasma.**—Apropósito del de Málaga dijo un beodo:—Es un amigo mio que está emigrado, y por eso sale de incógnito á tomar el fresco:—¿Y el perro?—le preguntaron; y el borracho contestó:—El perro es hijo adoptivo.

—**Plaza.**—Treinta dias se dan para solicitar la de Secretario suplente del Juzgado municipal de Alcaucin.

—**Lio.**—En Málaga ha aparecido un fantasma y al fantasma acompaña un perro, y este perro es tan enorme que parece una bestia antidiluviana. Ya hay aquí tela cortada de sustos, historias y misterios. Pero todo tiene sus quiebras, y este incidente la tendrá si ya no la ha tenido.

—**Dinar.**—Uno árabe de oro se ha encontrado al hacer unas escavaciones en Valencia. Fué acuñado en la *Zeca* de aquella poblacion el año mil ciento cincuenta y dos, bajo el mando de Mahomed Aben-Saad, rev de Murcia.

—**Servicio.**—El de conduccion de los cadáveres de los pobres á los cementerios se subastará en Sevilla el dia veintidos.

—**Nieves.**—Han cubierto estas los campos de Gor (Granada) hasta un pié de altura.

—**Solicitud.**—Se ha acordado por el municipio de Jeréz apoyar la del vecindario para que se establezcan allí los batallones de nueva creacion.

—**Gabinete.**—Uno *micrográfico* se ha establecido para el reconocimiento de carnes de cerdo en las casas Consistoriales de Granada.

—**Estacion.**—La enológica de Ciudad-Real se inaugurará del quince al veinte de este mes.

—**Instituto.**—Ha sido nombrado catedrático de matemáticas del de Toledo D. José Maria Villafané, que lo era del de Ciudad-Real.

—**Gobernador.**—El de Granada llegó el miércoles á Madrid.

—**Velada.**—Para anoche se preparaba en el Ateneo de Madrid una en honor del insigne poeta D. Ventura Ruiz Aguilera. Se preparaban varias poesias y entre ellas una del inspirado vate cordobés Sr. Grilo.

—**Magistrado.**--Lo ha sido trasladado á la audiencia de Granadá don D. Gerónimo Sanchez.

—**Compañía.**—La que dirige el Sr. Vico ha suspendido las funciones en el teatro de Apolo en Madrid.

—**Alcances.**—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia la lista de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba y otra de los venidos á continuar sus servicios á la Península, á fin de que estos y los herederos de aquellos se presenten á cobrar sus créditos.

—**Mal camino.**—En Valladolid se ha suicidado, por cuestiones de amor, arrojándose al Pisuerga, una jóven de diez y siete años.

—**Trabajo de mérito.**-Ha sido traducido el *Quijote* por un profesor de la Universidad de Oxford, que ha dado una conferencia cervantina, despues de quince años de trabajo y haber recorrido el itinerario del caballero manchego.

—**Empresa.**—La del ferro-carril de Osuna á La Roda se propone abrirlo á la explotacion dentro de pocos dias. Esta línea pondrá en más directa comunicacion las poblaciones de Sevilla y Cádiz con las de Málaga y Granada.

—**Tal para cual.**—Gambetta, el actual presidente del Consejo de ministros de Francia, debe el estar tuerto á una verdadera chiquillada, que denota la resolucion de carácter desde los primeros años. Cuando estudiaba en el Liceo de Cahors llegó á tomar tal aversion al colegio, que pidió repetidas veces á su padre que le sacara de allí, encontrando naturalmente una negativa constante. Por último, amenazò con saltarse un ojo si no se accedia á su pretension, y su padre le contestó que hiciese lo que quisiese, no pudiéndose imaginar que pusiese en obra semejante atrocidad. Entónces Gambetta se dió un golpe tan fuerte en el ojo con un tintero, que se le deshizo: á pesar de eso no consiguió que su padre le sacara del colegio.

Metamórfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal del hígado agudo, ó ulceracion sifilítica, ó erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico mas dificil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante, y antiseptico. No expele un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virús de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

408

A mi estimado amigo D. Julio de Eguilaz, con motivo de sus impresiones en el Santuario de Linares.

SONETO.

Recibí tus bellísimos cantares
Cual presente que estimo muy valioso,
Ramillete de flores oloroso
Que tegiste en los campos de Linares.
¡Oh cuán tiernos al pié de sus altares
Brotaron de tu númen religioso,
En aquel apartado y silencioso
Retiro, de afan libre y de pesares!
La egregia sombra del tercer Fernando
En la cumbre tu vista alzarse mira
Un recuerdo á tu musa demandando;
Todo amor y grandeza allí respira,
Todo endulza las penas escuchando
Los mágicos acentos de tu lira.

Amador Jover y Sans.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

En virtud de la nueva organizacion dada por el Excmo. Ayuntamiento á las casas de socorro, é ínterin se plantea la beneficencia domiciliaria, en lo concerniente al servicio medico-farmacéutico, desde el dia de mañana queda instalada en la calle del Liceo número 45, y á cargo de los profesores D. Antonio Ortiz Carmona y D. Manuel Gonzalez Lopez, la que ha de prestar los auxilios correspondientes en el distrito de la izquierda de esta poblacion.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento del público en general.

Córdoba 10 de Diciembre de 1881.—El Marqués de Boil.

Boletin religioso.

—Hoy, San Dámaso, papa y confesor.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el ilustre Cabildo.

—Ultimo dia de novena que la Sacramental de la Purìsima Concepcion dedica á su titular en la Iglesia Parroquial de la Agerquía, San Francisco, dando principio á las oraciones: ensalzará las glorias de Ntra. Sra. un R. P. del Corazon de Maria. A las diez de la mañana se celebrará la fiesta solemne á Ntra. Sra., predicando en ella uno de los RR. PP. del Corazon de Maria.

—Quinto dia de novena á la Purisima é Inmaculada Concepcion de María en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, rezándose la estacion, Santo rosario, letanía cantada, á continuacion la novena y letrillas, concluyendo con la salve á la Santísima Virgen.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo tiene concedidos cuarenta dias de Indulgencia á todos los fieles que con devocion asistan á esta novena.

—Cuarto dia de novena a la Purísima Concepcion, en San Andrés, á las oraciones.

—Segundo dia de solemne novena que la Asociacion de Hijas de la Purísima Concepcion dedica á su Titular en la Iglesia de Santa Victoria: por la mañana á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunion las asociadas de los Cctos 4.º, 5.º y 6.º: por la tarde á las tres y media se manifestará á S. D. Magestad, se rezará la estacion mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, plática á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús, á continuacion la novena concluyendo con la plegaria, Salve cantada, *O vere Deus* y reserva del Santísimo.

Están concedidas á la Asociacion muchas indulgencias por la asistencia á cada uno de estos actos, rogando por el remedio de las necesidades de la Iglesia, las de su Cabeza y Pastor Supremo nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII y las de la Nacion.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se celebrará hoy á las diez la solemne funcion que el Colegio de Procuradores dedica anualmente á su excelsa Patrona: predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

---

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa de 7 á 10 de la mañana, el lúnes 12 del corriente, en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Joaquina Jurado Valdelomar y Muñoz de Velasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

---

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON MIGUEL ORTIZ Y ROBLES,

falleció en Sevilla en 14 de Diciembre de 1879.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el Miércoles 14 del corriente de 7 á 10 de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Señora D.ª Trinidad Casstaños, hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nérvios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brónquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chaselles, condesa de Gourgees.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49842.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited,) 77, Regent Street W., Lóndres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

ESCULTOR.

José Ortiz y Campos, Profesor de Escultura de la Escuela de bellas artes de esta capital, ofrece al público sus trabajos en todo lo concerniente á la Escultura, como estátuas, bajo relieves, bustos, imágenes para el culto divino, construccion de retablos, dorado y restauracion de objetos de iglesia, molduras y muebles artísticos, modelos para fundicion, así como mausoleos, símbolos y alegorías para cementerios, etc., etc.

Carrera del Puente, núm. 87.

Carne de membrillo, de yema, superior, caja de media arroba 30 rs. Higos en cajas de 10 kilos, superiores, 20 rs.; en seretes de una arroba, á 18 y 20 rs. Portería de Santa Clara núm. 2.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa principal de nueva construccion, calle de Carniceros núm. 7, frente á la Catedral. Informarán en la Librería del «Diario.»

Arrendamiento. En la calle de San Hipólito, casa sin número, se arriendan habitaciones. En la misma darán razon. s4 4

Acogidos. Se acoge ganado yeguar en el plantonar y sotos de Torres Cabrera, á precios arreglados. Para tratar, calle Ramirez Casas-Deza, núm 12. s4 3

Venta. La madera de castaño del lagar de Valdecerezo, vulgo Anton-Cabrera, en la sierra de este término, para cortarse en la menguante de Enero. Para tratar en la calle Mayor de Santa Marina, núm. 53, puerta de Colodro. 3—2

Al público. En el establecimiento de comestibles de los señores Gomez y Callejas, calle Carreteras núm. 4, se ha recibido bacalao de Escocia y Labrador fresco superior; manteca de Hamburgo y de Asturias Aliños molidos para matanza. s4—4

Venta. En el puesto de pan situado en la calle de Almonas número 38, se venden bollos y tortas de manteca, superiores, á 4 reales docena. s4—4

Patatas. Legítimas manchegas y buenísimas, á 7 rs. arroba. Calle Alfaros 61. s4=4

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 39, esquina á la plazuela del Potro. Darán razon Fernando Colon 11. s8=4

Aviso. En el almacen de hierros de la calle de Gondomar número 4, se hallan á la venta clavos de herrar, de todos números, á 44 reales arroba, botas envinadas y un alambique para la fabricacion de aguardientes. s4=4

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

¿Por qué coser á mano?

Seda blanca, negra y otros colores á 4 rs. carrete.

Carretes algodon de 500 yardas á 1 real y 40 cénts.

ACUDID A

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

CORDOBA

DONDE POR

DIEZ RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la

COMPAÑIA FABRIL SINGER

DE NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Enseñanza grátis á domicilio.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.

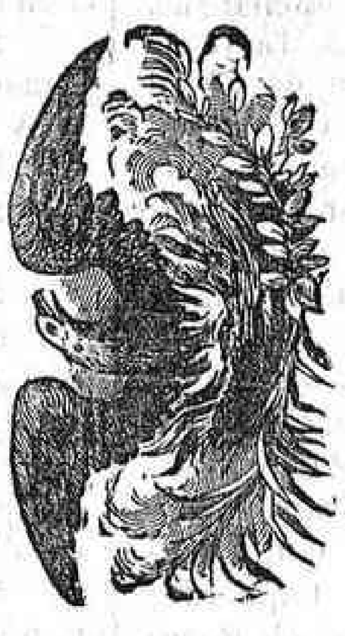

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vcente Ferrer y compañía, Barcelona.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon**, la **epilepsia, histéria, migraña, baile de Sⁿ-Vito, insomnios, convulsiones** y **tos de los niños durante la denticion**; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : *Cordova* : D. de Raya, V. de Avilès, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al **Ioduro de potasio.**
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al **Proto-Ioduro de hierro.**
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, **Elixir, Polvos y Opiata.**

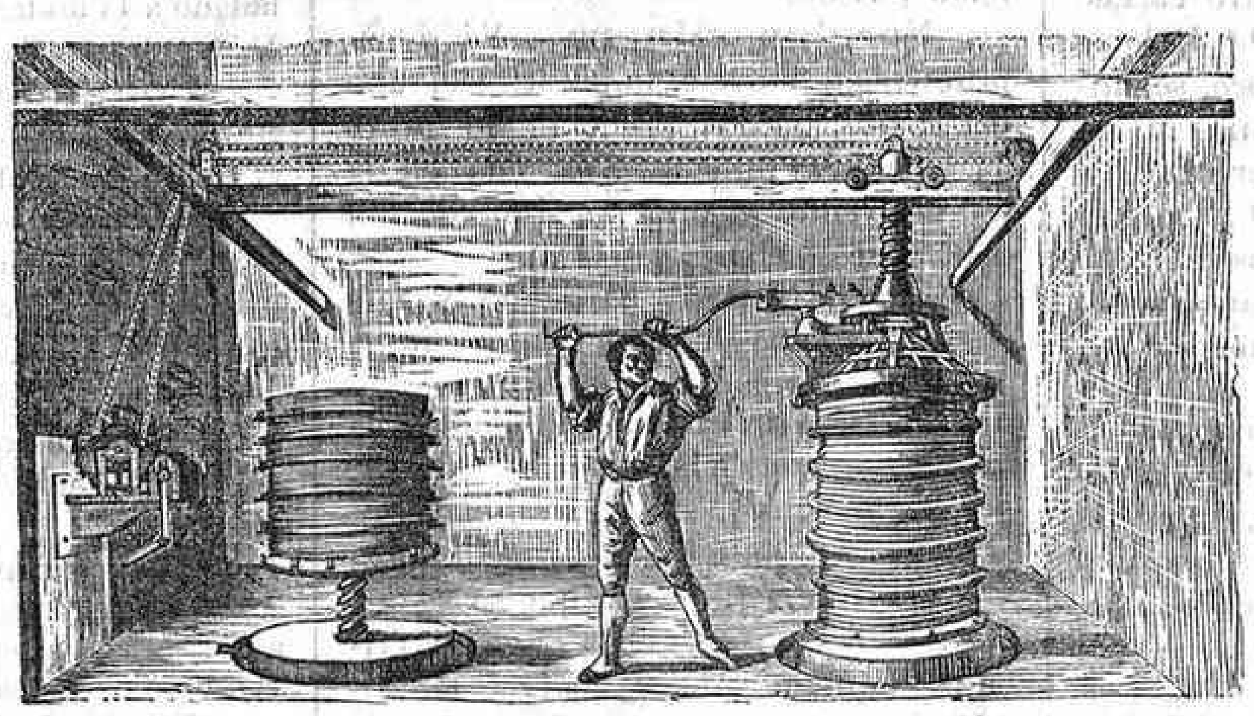

RABIDA 12.—SEVILLA.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

PARA ACEITUNAS Y UVAS

REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidéz y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Sres. propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahal; simple D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple 1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple. D. J. Carretero y Saenz. Castro del Rio; simple. D. José Estrada, Osuna; simple. D. Antonio Lopez Arjona. Osuna; simple. D. Cláudio Unamuno; Constantina, simple. D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa D. Rafael Reina; Puente Genil, simple. D. Diego Lopez Carrillo, Lucena; id D. Juan Cubero Maria, Carcabuey; id. D. J. Gonzalez Alvarez, Sevilla; id D. Rafael Mantilla, Ecija; id. D. Enrique Lopez, Ecija; id. D. Pablo Marquez, Agna dulce. Hay además siempre prensas expuestas al exámen público.

PIANOS

El mejor y más surtido depósito de Andalucia, sin competencia en clase, precios y facilidad en los pagos.

Fernando Oribe.

MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS.

CORDOBA.

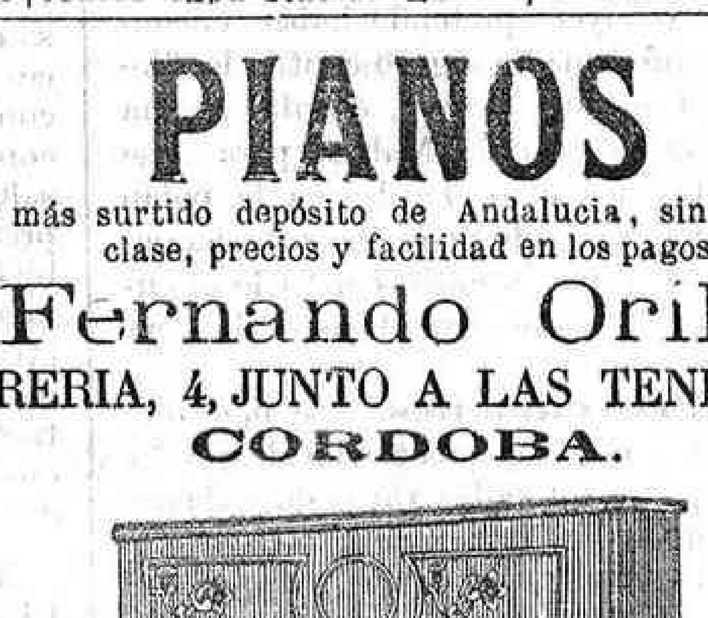

ÓRGANOS para iglesias, capillas y salones, de la célebre casa Mason y Hamlin, Boston.—Estados-Unidos.

Gran surtido de música nacional y extrangera.

Alquileres, cambios y reparaciones.

MORERIA 4, JUNTO Á LAS TENDILLAS.

CORDOBA.

Venta. Se venden dos pares de puertas interiores en buen estado. Pueden verse y tratarse en la casa almacen de curtidos, calle Carrera del Puente, números 36 y 38. s4=4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un bonito piso principal, recien obrado y acristalado, inmediato al Gran Capitan. En la calle Realejo número 64, informarán. s4-2

Venta. En la calle de los Angeles núm. 2 hay encargo de vender dos perdigones con cuatro pelos, procedentes de Gobantes y Carratraca, Málaga, precediendo la prueba. s4=2

Almoneda. Se hace de una araña grande de cristal, antigua, un estrado y otros varios efectos, con rebaja de precios, en la plazuela de Séneca núm. 13. s4=3

Antonio Caro.—La Merced.

Instalacion de fábricas de aceite completas á vapor.

Fundicion de hierro y bronce.

CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y CERRAJERIA.

CORDOBA.

Montage de fábricas de harinas á vapor y por agua.

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tuberia, Arados de todos sistemas, Maquinaria agrícola, Piedras francesas, Piquetas etc., Balconage, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes fábricas Nacionales y Extrangeras, Depósito de efectos agrícolas é industriales, calle Alfaros núm. 9.

Compra de Hierro, Plomo y Bronce.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

FUENTES:

ÉLISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estomago, de los riñones y de la vejiga.

Ste MARIE Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clororisis, dispepsia y fiebres intermitentes.

Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido cárbonico.

Unico depositario y concesionario en España: S. D. EMILIO FAY, en Barcelona.

SE HALLAN EN TODAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

JUAN VIOLA, ÓPTICO.

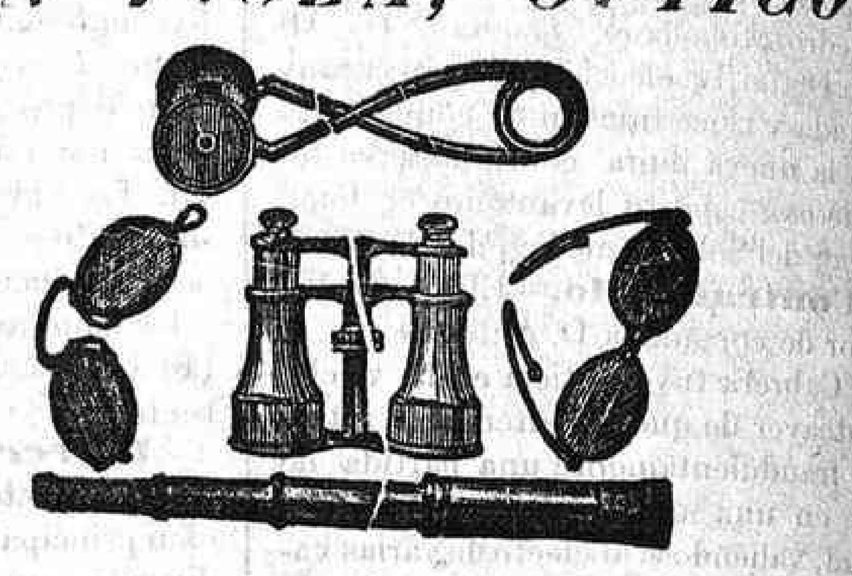

Calle de la Libreria, al lado de la Fábrica del Cristal.

Dicho señor ofrece á este respetable público un magnífico y variado surtido en gafas y lentes, del verdadero cristal roca garantizado; idem crom-glas y flin-glas de Bohemia para toda clase de vistas; idem ahumados para cortar los rayos del sol. Buen surtido de gemelos marinos, de campaña y teatro; anteojos de larga vista, estereóscopos y vistas fotográficas de España, Francia, Italia, Suiza, etc. Barómetros aneroides con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantómetras con brújula y sin ella, escuadras, niveles de agua, cuenta hilos, microscópios de varias clases, lupas y tri-lupas de varios tamaños, brújulas, idem para dije de reloj, estuches de matemáticas, semicírculos de metal y de talco, compases, dobles decímetros, plantillas, reglas, chinches, pesa licores, vinos, leches, sales, etc., alcómetros, metros de box, cordones para lentes. Se hace toda clase de composturas pertenecientes al ramo.

Sorprendente surtido de cromos.

En caprichos hay infinidad muy variados de los mas bonitos y modernos hasta el dia; idem en paisajes y religiosos, y para comedor los hay imitacion á madera. Estampitas para registros de libros de varias clases, cromos recortados. Variado surtido en targetas de felicitacion de sorpresas muy caprichosas. Tambien hay buen surtido en objetos de escritorio, bisutería fina y perfumería legítima de Mr. Johann Maria Farina, la mejor hasta el dia conocida. Papel seda grana para flores y visillos.

NOVEDAD Y ECONOMIA

ANTONIO MORADO

ESPARTERIA 10, 13 Y 15.

En estos establecimientos se acaba de recibir un buen surtido de géneros para la presente estacion. Merece mencionarse precios de algunos artículos por la baratura á que se han de vender. Lanas colores lisoa para trages de señora, á 2 y 2 y medio reales vara poplines rasos superiores y lanas brochadas, última novedad, á 3 reales vara. Cretonas para muebles de vara de ancho, á 2 rs. Pañuelos para la cabeza, imitacion seda, blancos y colores, á 2 y medio, 3, 4 y 5 reales, y blancos brochados con cenefas colores, á 7 reales. Paraguas saten algodon á 12 reales, y los de seda á 28 reales. Indianas y cretonas superiores, claras y oscuras, á real y medio. Bayetas grana de Antequera, á 3 y medio reales vara. Tartanes en todos colores, á 10 cuartos y á real y medio vara. Tambien hay un gran surtido en toda clase de géneros para trages de caballeros.

PIANOS

Gran surtido constante de todas clases á cuerdas cruzadas y armadura de hierro bronceado.

Pedregosa 15.—Córdoba.

Legítimos de la gran fábrica de Mr. Jean Chassaigne et Fill, á cargo de su gerente Francisco Sanchez. Los preferidos por cuantas personas pasan á este establecimiento despues que á otros. No olvidarse de verlos el que quiera encontrar lo que desea. Organos extranjeros del mejor sistema que se conoce, á 15 pesetas mensuales. Cambios y alquileres, y venta con gran descuento. El representante de este depósito que cuenta veinte años afinando y componiendo pianos y órganos, y que tambien los ha construido, ha escogido los mejores pianos para un clima tan variable como es este.

Pedregosa 15.

AVISO.

Por no poder zanjar varios negocios en esta poblacion, el dueño del establecimiento de óptica de la calle de la Libreria proroga su venta en él hasta el dia 20 del corriente. s4-1

Sal. Se vende de la Isla, á precios convencionales, dentro y fuera de la poblacion. Para tratar, con José Adame, el Rubio, en la estacion del ferro-carril. s4=4

Específico infalible para prevenir ó evitar las cicatrices producidas por la viruelas. Véndese en la farmacia de D. Antolin Crespo, Realejo 92, en frascos acompañados de su prospecto para el modo de usarlo. s4-1

En el establecimiento situado calle Letrados 4, esquina á la de Arco-Real, acaba de recibirse un estenso surtido de paraguas desde el ínfimo precio de 3 pesetas hasta 25, id. pañuelos de lana de 2 pesetas hasta 20, gorros, abrigos, córtes para zapatillas, flecos, puntillas, adornos de piel, cuellos de id. para caballeros, manguitos de piel para niñas, desde 3 pesetas en adelante; manguitos de piel con borlas, última novedad, para señoras. Gafes y lentes con cristales de roca, 1.ª calidad, garantidos y probados con las pinzas turmalinas, su precio 10 pesetas. Estampería francesa y molduras alemanas para cuadros, los que se confeccionan para lienzos y para toda clase y tamaño de estampas. Gran surtido en estampas cromos, los que se realizan con un 40 por 100 de rebaja, por cuenta del fabricante. Camas, cunas, perchas, palanganeros. Cristales planos: se ponen á domicilio. Acordeones buenos. s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle José Rey núm. 1. Para tratar con D. Eulogio Montijano, calle de Pedregosa número 28. s4-2

(c) Ministerio de Cultura 2006